



EUROPEAN  
COMMISSION

Community Research

# CIP (Contract Number :FP6-036455)

## D1-11 Prospective Case Study - Spain

SPANISH

Author(s): Irene Kopetz (Amphos 21), Meritxell Martel (Amphos 21)

Start date of project : 01/01/07

Duration : 36 Months

**Project co-funded by the European Commission under the Euratom Research and Training Programme on Nuclear Energy within the Sixth Framework Programme (2002-2006)**

### Dissemination Level

<b>PU</b>	Public	
<b>RE</b>	restricted to a group specified by the partners of the CIP project	
<b>CO</b>	confidential, only for partners of the CIP project	CO

CIP



CIP



# Cowam In Practice

RESUMEN - PROSPECTIVE CASE STUDY-SPAIN

5ª Reunión del Grupo Nacional del proyecto CIP  
Madrid, 9 Junio de 2009

29 Junio de 2009

## **1. Contexto**

### **1.1 *La energía nuclear y la gestión de los residuos radiactivos en España***

Actualmente en España existen ocho reactores nucleares: Sta. Maria de Garoña, Almaraz I &II, Trillo, Asco I & II, Vandellós II, y Cofrentes. Los permisos de funcionamiento para siete de los reactores nucleares actuales están pendientes de renovación entre 2009 y 2011. A este respecto, la posición del Gobierno en cuanto al futuro de la energía nuclear en España es incierta.

De hecho, la decisión de prolongar la vida útil de la central nuclear de Santa María Garoña, que se prevé tomarse en julio de 2009, dará pistas sobre la posición del gobierno con respecto al futuro de la energía nuclear en España.

La estrategia llevada a cabo en España para el almacenamiento de residuos de alta actividad y del combustible gastado ha consistido en un aumento de la capacidad de almacenaje en las piscinas del reactor y en aquellos casos en que no era posible, la disposición de espacio adicional mediante la construcción de Almacenes Temporales Individualizados (ATIs). Actualmente existen ATIs en Trillo y Zorita y se ha anunciado la próxima construcción de otro ATI en Ascó. Los residuos de media y baja actividad se almacenan en El Cabril.

### **1.2 *Gobernabilidad en la gestión de los residuos radiactivos***

La gobernabilidad en la gestión de residuos radiactivos en España está enfocada en el proceso de emplazamiento de un Almacén Temporal Centralizado (ATC). El Sexto Plan Nacional de Residuos Radiactivos (6PGRR, aprobado el 23 de junio de 2006) incluye la construcción de un Almacén Temporal Centralizado con el objetivo de albergar el combustible gastado de las centrales nucleares de España y aquellos materiales de vida larga procedentes del desmantelamiento así como los que están fuera de España (residuos de alta actividad y materiales fisiles) pero que en principio deberían retornar a partir del 2010.

En Abril de 2006, el gobierno creó una Comisión Interministerial encargada de velar que el proceso de toma de decisiones sobre el emplazamiento del ATC sea respetuoso con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia.

Entre los cometidos de esta Comisión Interministerial, que actúa con el apoyo de un Comité Asesor Técnico creado al efecto, se incluye la definición de los criterios básicos que debe cumplir un emplazamiento para poder albergar la instalación del ATC y su Centro Tecnológico asociado, facilitar la información necesaria a todas las corporaciones municipales y entidades que pudieran estar interesadas en conocer con mayor profundidad el proyecto y realizar una convocatoria pública a la que podrán acceder, con carácter voluntario, aquellos municipios que quieran optar a ser candidatos para el emplazamiento

En Junio de 2006 se inició un proceso público para la solicitud de información sobre aspectos relacionados con el ATC. Para tal efecto, la Comisión Interministerial facilitó la página web ([www.emplazamientoatc.es](http://www.emplazamientoatc.es)). La información puede ser solicitada vía

web, teléfono o correo postal. El proceso para solicitud de información estuvo abierto hasta Febrero de 2008.

Hasta la fecha, el Ministerio de Industria no ha abierto el proceso administrativo para pedir municipios candidatos ni tampoco se ha decidido una ubicación para el ATC.

Actores relevantes involucrados en la gestión de los residuos radiactivos en España incluyen: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), ENRESA, compañías eléctricas, la Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR), autoridades locales, por vía de la Asociación de Municipios en Áreas con Centrales Nucleares (AMAC) y expertos.

## 2. Metodología

Además de las reuniones previstas en el proyecto CIP, el Grupo Nacional español organizó tres seminarios adicionales para involucrar a más participantes y debatir más puntos de vista relacionados con la gestión de residuos radiactivos en España.

Tabla 1. Reuniones del NSG y Seminarios

Reunión	Tema	Fecha	Localización
<b>NSG 1 Meeting</b>	Presentación del proyecto y conclusiones del programa COWAM	5 Julio 2007	Madrid
<b>NSG 2 Meeting</b>	Definición de los temas de estudio	20 Noviembre 2007	Ascó
<b>Seminario CIP 1</b>	Energía y Cambio Climático	24-25 Enero 2008	Barcelona
<b>Seminario CIP 2</b>	Seguridad y Protección radiológica en gestión de residuos radiactivos.	26-28 Marzo 2008	Córdoba
<b>Seminario CIP 3</b>	Sostenibilidad y Desarrollo local.	28-29 Abril 2008	Huesca
<b>NSG 3 Meeting</b>	La actualidad en la gestión de los residuos radiactivos.	2-3 Julio 2008	Madrid
<b>NSG 4 Meeting</b>	Desarrollo territorial sostenible asociado a instalaciones de residuos radiactivos	25 Noviembre 2008	Madrid

Actividades metodológicas llevadas a cabo en las distintas reuniones y seminarios:

- Presentaciones
- Discusiones moderadas

- Paneles de discusión
- Grupos de trabajo

### **Research Briefs (Casos de Estudio)**

Los *Research Briefs* son documentos elaborados por el grupo metodológico (MTF) del proyecto y proveen a los miembros del grupo nacional con información detallada sobre aspectos claves relacionados con la gobernabilidad de los residuos radiactivos.

Los contenidos de los *Research Briefs*:

- Se elaboraron en base a las sugerencias expresadas por los miembros del NSG
- Cubren aspectos considerados como relevantes por los miembros del NSG para contribuir a estudiar el contexto español con relación a la gestión de los residuos nucleares.

Los documentos elaborados fueron los siguientes:

- El Caso de Estudio de la Instalación de Bure: para conocer una experiencia relacionada con la integración una instalación de las características de un ATC en el desarrollo local de forma sostenible.
- Es Caso de Estudio sobre el enfoque llevado a cabo por el Reino Unido sobre como definir comunidades afectadas por una instalación de residuos radiactivos.

## **3. Resultados**

La investigación desarrollada por el NSG español en el proyecto del CIP se ha enmarcado en el contexto nacional español actual. Por lo tanto, los temas tratados por los miembros del NSG se enfocan mayoritariamente en el proceso de emplazamiento de un ATC. Asimismo, la investigación llevada a cabo por el NSG se centró en el Tema 1 propuesto en el marco del proyecto CIP: *Comunidades afectadas y desarrollo local sostenible en la gestión de residuos radiactivos*.

Las expectativas manifestadas por los miembros del NSG con relación al proyecto CIP fueron las siguientes:

- proveer de valor añadido y resultados prácticos al contexto Español;
- mejorar el proceso de información y toma de decisiones para el emplazamiento del ATC;
- proveer de un espacio neutral para que los diferentes actores puedan dialogar e intercambiar experiencias de forma abierta.

Los resultados obtenidos a partir de las actividades desarrolladas en el proyecto CIP se agrupan en dos bloques:

- Resultados obtenidos a partir del Documento “Preguntas y Respuestas sobre un Almacén Temporal Centralizado” elaborado en base a las aportaciones de los

participantes en el seminario “Seguridad y Protección radiológica en gestión de residuos radiactivos” celebrado los días 26-28 de Marzo en Córdoba.

El documento contiene preguntas relacionadas con el ATC formuladas por los asistentes a partir de grupos de trabajo. Las respuestas fueron acordadas conjuntamente por diferentes expertos y revisadas por expertos de la SEPR, expertos independientes y por ENRESA. El documento trata temas relevantes relacionados con la gobernabilidad en la gestión de los residuos radiactivos.

- Resultados obtenidos a partir de las discusiones llevadas a cabo en las diferentes Reuniones del NSGy los Seminarios, incluyendo las contribuciones de los Casos de Estudio.

### **3.1. Resultados obtenidos a partir del Documento de preguntas y respuestas del ATC**

Con el fin de facilitar la ordenación de las preguntas, se subdividieron las cuestiones por temas, según los siguientes bloques:

- Preguntas político estratégicas
- Preguntas de índole económico
- Preguntas sobre transmisión de la información
- Preguntas sobre seguridad, protección radiológica e información técnica

#### **Preguntas político estratégicas revelan:**

- Interés en conocer mejor aspectos fundamentales de la estrategia adoptada por el gobierno español así como el posicionamiento de las fuerzas políticas en relación a la energía nuclear y la gestión de los residuos radiactivos.
- Conocer mejor la estrategia nuclear llevada a cabo por el gobierno nacional constituye un aspecto clave para entender mejor el proceso de toma de decisiones.
- Los aspectos básicos relacionados con el proceso de búsqueda de emplazamiento para el ATC no están claros y es necesario analizar las razones que han llevado a esta situación.
- Existe un grado de incerteza elevado sobre el grado de consenso y apoyo por parte del gobierno nacional relativo al proceso de emplazamiento del ATC.
- Existe preocupación a nivel local sobre la necesidad de considerar aspectos a largo plazo durante la definición de estrategias relativas a la energía nuclear.

#### **Preguntas de índole económica revelan:**

- La importancia de conocer los impactos potenciales en la economía local de un almacén temporal centralizado.

- Importancia de que las comunidades locales candidatas a albergar el almacén temporal centralizado conozcan todos los aspectos económicos relacionados con esta infraestructura.
- Importancia de definir “comunidades afectadas” para determinar a los beneficiarios / afectados por el almacén temporal centralizado en base a aspectos económicos.

#### **Preguntas sobre transmisión de la información revelan:**

- La necesidad de adoptar una política informativa transparente, clara e independiente que genere confianza entre los diversos actores involucrados.

Es preciso definir:

- Quién es responsable de proveer información;
- Quién debe ser el público objetivo;
- Qué tipo de información debe estar disponible.

#### **Preguntas sobre seguridad, protección radiológica e información técnica**

- Demuestran un elevado interés por parte de las comunidades locales en conocer más profundamente los riesgos radiológicos tanto en la salud como en el medio ambiente.
- Las comunidades locales son conscientes de que un almacén temporal centralizado afectará la vida cotidiana de las comunidades.
- Existe un interés elevado por parte de las comunidades en estar informados sobre aspectos relacionados con el funcionamiento y seguridad de un almacén temporal centralizado.

### **3.2. Resultados obtenidos a partir de la discusión**

Se establecieron 4 temas principales para estudiar el contexto español:

#### **1. La definición de “comunidad afectada”**

El proceso llevado a cabo en el Reino Unido para la implementación de soluciones a largo plazo en la gestión de residuos radiactivos de alta actividad ha servido como referente para la posible definición de este término. La definición del término “comunidad afectada” es aún incierta en el contexto británico.

Para el caso del ATC en España los actores han identificado la necesidad de definir este término en mayor profundidad. Actualmente, el concepto de “público afectado” se encuentra definido en la convención de Aarhus. En este contexto, los contenidos dispuestos en dicha Convención así como en las Directivas Europeas que adaptan esta Convención han sido transpuestos por la legislación española.



Asimismo la legislación española aporta diversas aproximaciones al concepto de “público afectado” que pueden útiles para profundizar en la definición del término:

- Una definición de comunidad afectada se estableció a través del Plan de Emergencia nuclear el cual delimita la aplicación de los planes de emergencia a comunidades localizadas en un radio de 10 Km. del centro del edificio de contención de la instalación nuclear.
- El sistema de compensaciones establecido a través de *la Orden Ministerial de 13 de Julio de 1998* también considera una área de afectación de 10 y 20 Km. para un repositorio de residuos de alta actividad y de 8 y 16 Km. para residuos de media y baja actividad.

De todos modos se considera que la definición de “público afectado” está en estrecha relación con el contexto de cada país o región así como de las circunstancias sociopolíticas.

## **2. La integración de una instalación en el desarrollo local atendiendo a aspectos de sostenibilidad**

En general, las áreas nucleares suelen presentar una situación socioeconómica singular, centrada básicamente en la desaparición de iniciativa privada emprendedora y un monocultivo industrial. Por ello, se considera relevante diseñar una estrategia relativa al ATC que promueva el desarrollo local, a partir de la creación de un parque tecnológico y un centro empresarial asociados al ATC.

Los debates suscitados en las reuniones del Grupo Nacional reflejan la necesidad de definir mejor:

- Los recursos económicos disponibles para el desarrollo local y la protección ambiental, especialmente para garantizar la seguridad.
- El desarrollo económico generado como resultado de la presencia de una instalación en el municipio.
- Inconvenientes económicos ligados a la ubicación de una instalación en el municipio.
- La estrategia y actuaciones planificadas por los diversos actores involucrados para mejorar el desarrollo económico en áreas nucleares e integrar una instalación de las características de un ATC en el desarrollo local.

En este contexto, el director del Grupo de Interés Público de Meuse explicó las iniciativas de desarrollo local llevadas a cabo durante el proceso de ubicación del Laboratorio subterráneo en el se tiene previsto ubicar el almacén geológico profundo de Bure. En este sentido, iniciativas tales como la asignación de fondos a actividades de desarrollo local específicas, la promoción del empleo y la mejora de infraestructuras llevadas a cabo en Bure representan un buen ejemplo sobre como llevar a cabo de forma efectiva iniciativas de desarrollo local

### **3. La definición de las responsabilidades e influencia de los diferentes actores sociales en la gobernabilidad de los residuos nucleares en España.**

Para el caso español, se considera que existe una deficiente definición de las responsabilidades en la toma de decisiones en el proceso de búsqueda de un emplazamiento para el ATC así como una demora en el proceso de toma de decisiones para su ubicación.

También se considera que existe una insuficiente implicación por parte de la administración y organismos públicos, tanto a nivel nacional como regional, responsables en la toma de decisiones, en contraposición al ámbito local, al que se considera muy implicado.

Ante esta situación, numerosos representantes locales han constatado una cierta confusión por la falta de apoyo por parte de autoridades nacionales y regionales en el proceso de búsqueda de un emplazamiento para el ATC, que dificulta seriamente el proceso de candidatura para albergar dicho ATC.

Existe, además, una conciencia insuficiente por parte de representantes políticos acerca de las implicaciones de la toma de decisiones a largo plazo. En este sentido se recomienda la promoción de un acuerdo político a largo plazo, que vaya más allá de los periodos electorales de cuatro años.

### **4. Acceso a la información**

Las discusiones llevadas a cabo por los miembros del NSG dejan entrever que los actores sociales desean conocer en mayor profundidad la forma en que se gestiona la seguridad en las instalaciones de gestión de los residuos radiactivos.

En este sentido los actores muestran un profundo interés en aumentar su conocimiento en el funcionamiento de una instalación de las características de un ATC, en aspectos relacionados con la seguridad y sobre cómo involucrarse con tal de cumplir satisfactoriamente con los requerimientos de seguridad.

Asimismo, se considera importante difundir cualquier riesgo detectado así como los protocolos de seguridad relacionados con las instalaciones nucleares. La información sobre estas temáticas ha de ser transmitida en un lenguaje accesible para la población susceptible de recibirla. La información ha de ser asimismo neutral y fiable.

También se expresó la necesidad de definir mejor:

- Los procedimientos de difusión de la información, especialmente en cuanto a los planes de emergencia se refiere.
- Contenidos de la información.
- Grado de responsabilidad en la calidad de la información aportada por parte de diferentes actores, como sería el caso de los medios de comunicación.